

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209603-01
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. : 29-09-2015 11:40:30
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-641-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL PROMAC LIMITADA DIRECCIÓN : BILBAO N° 243, Talcahuano Región del Biobío TALCAHUANO CENTRO RUT : 77.750.890-3	A Sr (a) : MAURICIO FIERRO AYALA MAURICIO FIERRO AYALA FONO : (56)(41) 2920394 FAX : (56)(41) 2920395
---	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PINTURA ESCUELA GRECIA - MANTENCION			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222		Chiguayante Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : marcelo arevalo		56-41-2209603-01 marevalo@chiguayante.cl	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	3	(914849) ESMALTE SINTÉTICO SIPA NEGRO 3785 CC 929849	(914849) ESMALTE SINTÉTICO SIPA NEGRO 3785 CC; Código: ;Región : VIII	15.305,00	0,00	0,00	45.915
31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	1	(914859) ESMALTE SINTÉTICO PINTURAS SIPA NARANJA 3,79 L 929859	(914859) ESMALTE SINTÉTICO PINTURAS SIPA NARANJA 3,79 L; Código: ;Región : VIII	15.305,00	0,00	0,00	15.305
31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	1	(914861) ESMALTE SINTÉTICO SIPA AZUL PIEDRA ALTO BRILL 3785 CC 929861	(914861) ESMALTE SINTÉTICO SIPA AZUL PIEDRA ALTO BRILL 3785 CC; Código: ;Región : VIII	15.305,00	0,00	0,00	15.305

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	76.525
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	76.525
19% IVA	\$	14.540
Imp. específico	\$	0
Total	\$	91.065

Fuente Financiamiento: MANTENCION

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A CALLE A CALLE ESCOCIA 82 LEONERA , CHIGUAYANTE.

LUIS STUARDO P.
DIRECTOR DAEM (S)

MARCELO AREVALO P.
SUPERVISOR

HOMOLOGAR :
2 GALONES DE PINTURA BLACA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>